

LA ILUSTRACION DE CASTRO

SEMANARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS



AÑO LI

| PRECIOS DE SUSCRIPCION | | Tre, Año |
|------------------------|-------|----------|
| Castro-Urdiales | 5,00 | 20,00 |
| Resto de España | 6,25 | 25,00 |
| Extranjero y Ultramar | 15,00 | 60,00 |

Número corriente 50 céntimos, atrasado 60

Redacción y Administración, Calvo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 22 de Junio de 1947

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquelas de funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0,75 céntimos línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.069

Grandes Fiestas de San Pelayo y San Pedro

Vida Castreña

San Pelayo

Ya estamos en vísperas de las tradicionales y grandiosas fiestas de San Pelayo y San Pedro que con tanta animación se vienen celebrando desde tiempo inmemorial en nuestra ciudad.

Y al efecto, el jueves próximo, festividad de San Pelayo, darán comienzo las fiestas con una carrera Ciclista Nacional que corresponde al III Circuito Castro-Urdiales, para todas las categorías.

Esta prueba se regirá por el reglamento de la U. V. E.; y los corredores saldrán de la Avenida del Generalísimo Franco a las once de la mañana para cubrir un recorrido de diez vueltas al circuito Castro - Santullán - Lusa - Mioño - Castro que totalizan 80 kilómetros.

Por la tarde se celebrará en Brazomar la tradicional romería que será amenizada por la Banda Municipal y altavoces, iniciándose al final el regreso con la tamborrada de costumbre.

Y terminará la fiesta de San Pelayo con la gran Verbena del Paseo de la Barrera, que dará comienzo a las diez de la noche y durará hasta altas horas de la madrugada.

San Pedro

El día 27 tendrá lugar una animada Verbena en la Plazuela del General Mola, y el sábado día 28 se celebrará en la Plaza de España una gran Verbena, corriéndose también un toro de fuego.

Y el domingo 29, festividad de San Pedro, la Banda Municipal recorrerá en las primeras horas de la mañana las calles de la población ejecutando una bonita diana; y a las diez, los pescadores, precedidos de su Junta Directiva y de las autoridades invitadas, se dirigirán a Santa María donde se celebrará una solemne función religiosa, siendo cantada la misa por el laureado Ochote «Santa Ana», y a continuación tendrá lugar la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

A las doce gran concierto musical en el Paseo de la Barrera por la Banda Municipal.

A las cinco de la tarde tendrá lugar en nuestro circo taurino una sensacional corrida de toros, en la que los famosos matadores Félix de la Vega y Luis Gracia, se encargarán de pasaportar cuatro magníficos ejemplares de la muy acreditada ganadería de don Ignacio Encinas, de El

Epiznar, (Palencia), con divisa encarnada y amarilla.

He aquí los pelos y señales de los toros: número 7, «Bullanguero», colorado; 125, «Campanillo», negro; 20, «Regidor», colorado, y 31, «Estornino», negro.

Una corrida que, seguramente, dejará satisfechos a los más exigentes.

A continuación se celebrará en Brazomar la tradicional romería que será amenizada por la Banda Municipal y altavoces, y por la noche se reanudará la fiesta, celebrándose en el paseo de la Barrera una gran Verbena que durará hasta la madrugada, terminando las fiestas de San Pedro con una animada tamborrada que recorrerá las calles de la población.

Las aguas de la Suma

Castro acaba de resolver uno de sus grandes problemas vitales con la terminación de las obras para la captación de las aguas del manantial de «La Suma».

Las obras han sido terminadas con el lisonjero éxito que era de esperar y el funcionamiento es perfecto en toda la trayectoria de la instalación.

Eso es lo que podemos adelantar a nuestros lectores como noticia verdaderamente grata hasta el día de San Pedro en que tendrán lugar oficialmente las pruebas definitivas con asistencia de técnicos y autoridades.

Las «aguas de «La Suma» son buenas y muy abundantes y con esta nueva aportación al caudal existente Castro ha resuelto uno de los problemas de mayor interés para la vida del porvenir.

Las pescas

Siguen sin darse en abundancia y el pescado continúa vendiéndose a precios elevados.

Las pescas vendidas durante la semana se elevan a la cantidad de 93.978 pesetas, de las cuales pertenecen 21.961 a barcos forasteros.

Dos embarcaciones de Castro vendieron el jueves en el puerto de Santoña cantidades de anchoa por valor de 90.000 pesetas.

Tenemos calamares y pescados de bote a precios elevados.

Y está en puerta la costera del bonito.

Las Obras

Siguen avanzando todas las que actual-

mente se hallan en ejecución.

Y con toda rapidez ha sido ensanchada la entrada a la población por la Barrera con una magnífica pavimentación hasta el Banco de Vizcaya, y que más

LLEGA A CASTRO EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO, DON CARLOS PINILLA

El viernes último, a las once de la mañana, llegó procedente de San Sebastián y Bilbao el Ilmo Sr. Subsecretario de Trabajo, don Carlos Pinilla, al que acompañaba el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, Sr. Reguera Sevilla.

Fueron recibidos por el Alcalde, camarada Villanueva, Inspector Comarcal del Movimiento y Delegado Sindical, camarada Herrera y Secretario Sindical, camarada Darriba.

El Subsecretario de Trabajo que después de asistir a varios actos en Barcelona, Zaragoza, Pamplona, San Sebastián, Beasain, Eibar, etc. habría de continuar para Madrid, no quiso desaprovechar una ocasión más para visitar esta Ciudad a la que profesa gran cariño.

Mostró sus deseos de charlar unos momentos con los mineros y por ello, a las doce y media, coincidiendo con la comida, se trasladó al «lavadero» de la «Compañía Minera de Dícido», donde al enterarse los primeros trabajadores que le reconocieron se apresuraron a saludarle afectuosamente.

Les dirigió unas sencillas palabras. Les dijo que había querido venir a darles unas gratas noticias. La primera la próxima firma por el Ministro de la constitución del Montepío o Mutualidad, que radicará en esta zona. Igualmente les prometió que en el próximo otoño darán comienzo las obras para construir la Escuela de Formación Profesional capaz para doscientos cincuenta aprendices de todas las profesiones.

Les pidió, finalmente, que sigan en sus puestos de combate en el trabajo, en las filas de la revolución, siempre a las órdenes del Capitán de los trabajadores, José Antonio Girón.

Fue despedido cariñosamente por aquel puñado de mineros.

De vuelta a Castro, visitó los terrenos donde habrá de erigirse la Escuela de Formación Profesional, comiendo en el Restaurante Continental.

Por la tarde le visitó un grupo de ancianos pescadores quienes pidieron al Sr. Pinilla interceda en su favor para que sean aprobados pronto sus expedientes de Vejez y puedan cobrar. Así lo prometió, ha-

adelante continuará hasta enlazar con las calles del nuevo plano del Ensanche.

Se trata de una obra que ha sido muy bien ejecutada y que da un gran aspecto a la entrada de la población.

DONATIVO

El Subsecretario de Trabajo camarada Carlos Pinilla, ha hecho un donativo de 3.000 pesetas a la madre del obrero Isidro Liendo Ruiz, fallecido días pasados en un accidente del trabajo.

Dicho donativo fue entregado ayer a la beneficiaria en la Delegación Sindical.

ciéndoles objeto de un donativo en metálico e indicándoles que desde Madrid les enviaría otro más importante. Después de visitar las distintas obras que se vienen ejecutando en la ciudad, salió con dirección a Santander y Madrid, acompañado por el Sr. Gobernador.

Aleluyas

De fijo que Jesús Hoz, les echa polvos de arroz.

Que están saliendo los panes, lo mismo que mazapanes.

Nos hallamos sin desmayo, en el mes de San Pelayo.

Y habrá toros en el ruedo, siendo empresario Lloredo.

Esta leche que no brilla, dicen que es de la novilla.

Y se puede asegurar, que es agua de Brazomar.

Va a intervenir la Nación, en la Ley de sucesión.

Que es una buena campaña, para engrandecer España.

¿Tenemos mucha sequía?... a las nubes la judía.

Y en el Pueblo de Orión, no habrá pimiento morrón.

Está ya como una rosa, el duodeno de Andrés Llosa.

Que puede comer jamón, sin miedo a la indigestión.

Ya está «La Suma» en camino... pues se venderá más vino.

Si es muy caro «Manolete» que mate un toro «Chapete».

El litoral montañoso romano

Me decido y atrevo a publicar estas mal hilvanadas líneas, ya que sólo y únicamente obedecen a mi buen deseo de divulgar entre el pueblo, el lugar que ocuparon los principales puertos romanos de nuestra costa montañesa, por considerarlo interesante e instructivo; siguiendo para ello al ilustre escritor don Antonio Trueba de la Quintana cronista que fué de Vizcaya, porque me parece su opinión clara, sencilla y muy fundada, pues se vale además de lo mejor escrito sobre estas materias, del auxilio de la antiquísima lengua eúscara.

Al escribir el naturalista latino Plinio el litoral cantábrico, dice: «Sigue hacia el poniente el salto de los Vascones, Olarso, los lugares de los Bárdulos, Moróski, Menosca, Vesperies, el puerto de los Amanos, que era donde ahora es Flaviobriga, colonia de nueve ciudades y región de cántabros, el río Sanga, el Puerto de la Victoria, de los juliobrigenses, de cuyo lugar distan las fuentes del Ebro cuarenta millas el puerto Blendio,» etc.

Vamos pues, muy sucintamente y en el orden que nos da el naturalista romano, a ocuparnos de nuestro litoral montañoso a partir de *Vesperies*, tocando con la Montaña, hasta el puerto de Santander.

El cabo Lucero en Vizcaya, se llamaba antiguamente *Belpzerri*, que significa *sitio obscuro o sombrío*, como en efecto es así, pues mira al norte y se ve privado del sol casi siempre, por las muchas montañas que le dan sombra; vinieron después los romanos y cambiaron el nombre de *Belpzerri* por el de *Vesperies*, que significaba luz de la tarde, hasta que tomó el nombre castellano de Lucero como hoy se llama a esta punta o cabo, situado entre Pobeña y Ciérbana.

Viene en seguida en la descripción de Plinio, el antiguo *Amanu portus* o puerto de los amanos, situado en la desembocadura del río que baja del valle de Sámano, y en estos lugares se asentó también *Flaviobriga*, colonia de nueve ciudades y región de cántabros; que esto es así se deduce de que no hay otro lugar posible en ese pedazo de costa, y que Sámano es el único nombre de estos parajes y significa en eúscaro, *sitio llano, bajo u hondo*, que corresponde perfectamente a la topografía de la localidad que le lleva; por manera que el puerto de los Amanos primero y la ciudad de Flaviobriga después estuvieron en Sámano y cercanías de Castro-Urdiales.

En cuanto a Castro-Urdiales, no le citan los historiadores romanos porque sin duda en aquel tiempo se reducía principalmente al *Castrum* latino, castillo o fortaleza, que luego formó la base de su nombre, y toda o la mayor importancia la absorbía la cercana ciudad de Flaviobriga, que seguramente se extendería hasta Castro.

El nombre de Castro-Urdiales que es eúscaro, quiere decir *fuera de la unión de dos aguas*, como lo está esta península del sitio donde se juntan las aguas del mar y las que bajan de Sámano.

Seguidamente de Flaviobriga señala Plinio el río *Sanga*, nombre igualmente eúscaro que significa *sin guarda o sin custodia*, pues la radical *sant* tan frecuente en los nombres de este litoral, como *Santoña*, *Santander*, etc. significa *guarda o custodia*, y como es ese el único río que

existe entre Castro-Urdiales y Santoña, o sea entre Flaviobriga y Portus Victoria, así tiene que ser necesariamente el que desemboca en Oriñón, el Agüera, y al que designa Plinio con el nombre de Sanga, que ya hemos visto, quiere decir sin guarda o sin custodia, porque efectivamente ese río Sanga no la necesitaba estando situado situado entre Castro-Urdiales y Santoña, defendido por estas dos importantes plazas.

Puede afirmarse desde luego, que corresponde a Santoña, el Portus Victoria, de los juliobrigenses (Reinosa) nombrado por Plinio a continuación del río Sanga, y cuyo nombre de Puerto de la Victoria recibió con motivo de la guerra que sostuvo el emperador romano Augusto con los indómicos cántabros, que no consiguió dominar hasta que sus legiones pudieron desembarcar en este puerto, atacándole por mar y tierra, y de aquí el nombre de Puerto de la Victoria, por la que consiguieron los romanos el apoderarse de el («Cantaber sera domitus catena... Cantaber non ante domabilis») (Horacio). (Los Cántabros muy tarde vencidos, tuvieron que arrastrar cadenas antes de ser dominados).

Es cierto que el puerto de Santoña dista de las fuentes del Ebro, algunas millas más de las que señala Plinio pero no tiene esto sería importancia entre otras poderosísimas razones, como son el nombre de Puerto, que se ha venido dando a Santoña, al caer en desuso el aditamento de la Victoria; que en su Iglesia parroquial, hermosa, antigua e insigne, se venera con gran amor una histórica y muy célebre imagen de la Virgen, con el nombre de Nuestra Señora del Puerto, patrona de Santoña, en donde se preparan para este verano brillantísimas fiestas con motivo de la Coronación de esta Virgen; que en este pueblo y en su barrio del Dueso, se han encontrado abundantes monedas romanas de esa época; y por último, que también se han descubierto algunas inscripciones probatorias entre ellas, una que por lo vistó dió a conocer al sabio y erudito jesuita Padre Gabriel de Henao, y en la que consta el nombre de Puerto de los juliobrigenses.

Ahora bien, el nombre de Santoña que ha prevalecido o substituido al romano de Puerto de la Victoria, es también eúscaro y significa, *collado o elevación de la guarda o custodia*, dándonos a conocer la importancia militar que siempre tuvo Santoña, que se adelanta al mar cual seguro centinela con su monte, inabordable por sus imponentes arrecifes rocosos, constituyendo con su gran mole y elevación la formidable defensa de la plaza y puerto, reuniendo éste las mejores condiciones, tanto por su fácil entrada, extensión y buenos fondeaderos, como por la tranquilidad de sus aguas que se ven libres al socaire del monte de los fuertes temporales del N. O. reinantes en estas costas.

El puerto Blendio, nombrado por Plinio inmediatamente después del Puerto de la Victoria, parece que corresponde al actual de Santander, por no encontrarse otro en ese trozo de costa, y no empezó a tomar verdadera importancia hasta el siglo XI. Santander igualmente es nombre derivado del eúscaro, y significa *guarda atalaya o fortaleza grande*.

Por todo cuanto queda expuesto parece seguro, que el Vesperies de Plinio, corresponde al cabo o punta Lucero en el valle de Somorrostro; el puerto de los Amanos y por consiguiente Flaviobriga, a Castro-Urdiales con sus inmediaciones; el río Sanga al de Guriezo, Agüera, que penetra en el mar por Orinón; el Puerto de la Victoria de los juliobrigenses, a Santoña; y el puerto de Blendio a Santander.

JUAN CABO
(MAESTRO NACIONAL)



Notas Sindicales



DE GRAN INTERES PARA EMPRESARIOS Y OBREROS DE LA INDUSTRIA MADERERA.

En el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 22 de Mayo de 1.947, se publicó la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Abril del corriente año, que en su parte dispositiva dice lo siguiente. **Primero:** Que los Montepios y Mutualidades a que se refiere el capítulo XI de citada Reglamentación Nacional de Trabajo para las Industrias de la Madera, serán de constitución obligatoria.

Como consecuencia, dentro del plazo de dos meses se publicará por este departamento los Reglamentos por los que aquéllos han de regirse, especificando su ámbito provincial o interprovincial, teniendo en cuenta lo siguiente:

a).—Que el importe de las primas establecidas en el artículo 102 podrá ser reducido o elevado, si ello fuere preciso, para atender a las obligaciones establecidas en el artículo 104.

b).—Que se señalará una prima especial, a cargo exclusivo de las empresas, para atender al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el art. 110, la cual se devengará en tanto concurran las circunstancias previstas en los últimos párrafos de dicho artículo.

c).—Que hasta tanto llegue la constitución de las citadas Mutualidades, las empresas quedan obligadas a retener las cuotas a que se hace referencia en el apartado a), en la cuantía señalada en el artículo 102.

Segundo: Modificar el artículo 62 de la Reglamentación Nacional en el sentido de que el PREMIO DE ANTIGUEDAD que en el mismo se establece, a base de un *decenio* y *dos quinquenios*; sea de CINCO QUIQUENIOS, en cuantía cada uno de ellos del CINCO POR CIENTO de las remuneraciones consignadas en el art. 61.

Se tomará como fecha de arranque para la participación de los mismos la de primero de Abril de 1.939

Los trabajadores que tuviesen acreditada antigüedad con anterioridad al 18 de Julio de 1.936 tendrán derecho al abono por una sola vez, de CIENTO PESETAS por cada año de servicio, hasta un máximo de DIEZ AÑOS.

Las cantidades que resulten en cada caso deberán ser abonadas al trabajador trimestralmente y por cuartas partes a plazo máximo de un año.

Tercero: Que la escala de VACACIONES establecida en el artículo 84 será substituida por la siguiente:

PERSONAL TECNICO: 25 días naturales.
PERSONAL ADMINISTRATIVO: 20 días naturales.

PERSONAL OBRERO Y SUBALTERNO: Dos semanas

Lo que se publica para conocimiento de las empresas del Ramo de la Madera

Curso para Trabajadores

En la primera semana del próximo mes de Julio dará comienzo en el Colegio Barquín, un curso social para trabajadores de las minas de León, con un total de 80 trabajadores, y a tal fin, se desplazarán de la Escuela Social de Capacitación de Madrid, el profesorado de la misma. Dicho curso será un mes de duración.

(Carpinterías, Ebanisterías, Aserraderos, personal de Monte, etc. etc.) y del personal obrero adscrito a las mismas.

Salario Agrícola

Son muchos los obreros dedicados a las faenas del campo, así como empresarios que utilizan sus servicios; los que nos interesan sobre el Salario legal en la Agricultura.

Hechas las oportunas consultas a los Organismos competentes, resulta lo siguiente:

Combinando las disposiciones de 31 de Mayo de 1940; 17 de Diciembre de 1941; 20 de Diciembre de 1940; 20 de Octubre de 1944 y 31 de Marzo de 1947, el jornal mínimo del peón varón para trabajos de agricultura en la provincia de Santander, es de 12,50 pesetas, resultantes de aumentar el 20% de la Orden de 31 de Marzo de 1947 y añadido al total el Plus de Carestía de Vida de 1,50 ptas.

Para las mujeres será el de 8,75 pesetas, como mínimo.

Los obreros agrícolas no tienen derecho, al menos por ahora, al plus de Cargas Familiares, por estar excluidos por la orden de 29 de Marzo de 1946.

Las Vacaciones son de siete días al año. La Gratificación de Navidad, será igual a los jornales de una semana, y, por último, no tiene derecho alguno, por ahora, a la Gratificación del 18 de Julio.

Castro-Urdiales, 18 de junio 1947.

EL DELEGADO SINDICAL COMARCAL.

Homenaje de la Provincia de Santander a D. Angel Herrera Oria, Obispo preconizado de Málaga

Las personas que deseen participar en este justísimo homenaje que la Provincia de Santander tributa a nuestro glorioso coterráneo don Angel Herrera Oria, pueden suscribirse con la cantidad que lo deseen en la iglesia parroquial o en casa del señor Cura Párroco. Debe hacerse con urgencia.

La fiesta del Sdo. Corazón

El domingo anterior se celebró en el Santo Hospital la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez y media de la mañana se celebró en la Capilla una solemne función religiosa, siendo cantada la misa de un modo magistral por un coro de señoritas, y estando encargado del sermón el R. P. Eugenio Alonso, del Corazón de María, que pronunció una sentida y elocuente oración sagrada.

La Capilla se vio concurridísima, pues asistieron muchos fieles de Castro, Urdiales y Campijo.

A los solemnes actos asistieron el presidente de la Junta del Hospital don Ra-

mon Peña, todos los vocales de la misma y las Autoridades de mar y tierra.

Al final las Autoridades y personas invitadas fueron obsequiadas espléndidamente con pastas y licores, en cuyo servicio la Superiora y Hermanas del Benéfico Establecimiento se esmeraron en la forma peculiar en ellas.

Los actos del Santo Hospital resultaron grandiosos y estuvieron admirablemente organizados.

.

También en Santa María se celebró el domingo anterior a las cinco de la tarde la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Terminado el Santo Rosario salió la procesión que hizo por las calles y el Parque el recorrido acostumbrado con gran asistencia de fieles.

ADORACION NOCTURNA

A partir de esta fecha se empezarán a celebrar Vigilias de intención particular las cuales se aplicarán a voluntad del devoto o devota que las costee.

Estas intenciones podrán ser: el sufragio por difuntos, la salud de un enfermo; el feliz éxito de asuntos temporales que se ordenen a la salvación de las almas y otra cualquiera por la cual sea lícito pedir a Dios.

Toda persona, por lo tanto, que desee disfrutar de los beneficios inmensos de una Vigilia no tiene más que solicitarlo del Sr. Presidente del Consejo Directivo de la Sección, el cual le indicará a su debido tiempo la fecha de su celebración como también la limosna que habrá de abonar. Téngase en cuenta que, dentro de la Vigilia está comprendida también la Santa Misa, que en la misma se celebra siempre.

A todas aquellas personas que de buen grado han contribuido con su óbolo al esplendor de la inauguración de esta gran Obra en nuestra Ciudad, les hacemos saber, que en breve se celebrará una solemne Vigilia a su favor e intención como agradecimiento a esta su gran caridad para con el Divino Prisionero.

La fecha se anunciará oportunamente.
EL PRESIDENTE

Veraneantes

En Sámano, casa de campo, se ceden tres habitaciones, cuarto de baño, derecho cocina, comedor, etc.

Informes: Leonarda Hilario. Sámano.

ARACELI

Al unicura

Ofrece a V. sus servicios a domicilio
Los días del 24 al 30
Avisos en CORRERIA, 1-2.º

Se Vende una Barraca con 5 escopetas.
Informes FELIX VEGA.

VERANEO

Alquilo amueblado bonito piso primero
Razón en esta Administración

Hotel Madrid

Hermanas Consuelo y Dolores
Abierto de julio a Octubre. Sitio céntrico y frente al mar. Servicio esmerado
G. Mola 24 Tel. 163 Castro-Urdiales



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ña Carmen Collado del Cerro

(Viuda de Tubet)

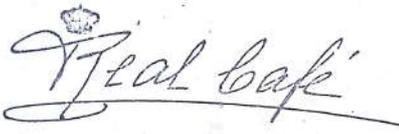
Falleció en esta ciudad el día 28 de Junio de 1946, a los 85 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su hija, D.ª Nieves Tubet Collado, Vda. de Barruti; nietos, biznietos (todos ausentes); sobrina, D.ª María Gainza Tubet, Vda. de Nates; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a usted la tenga presente en sus oraciones y asista al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el próximo sábado día 28 a las 9 y media en la Iglesia parroquial de Santa María, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Castro-Urdiales, 22 de Junio de 1947.



Hoy, domingo, de 3 a 5 de la tarde y de 10 a 1 de la noche

Grandes Bailes

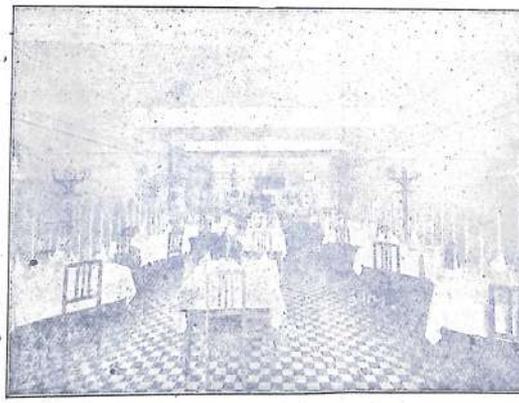
Por la Orquesta «Blanco y Negro» con 6 Profesores

Teléfono 19 Castro-Urdiales

Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13 Teléfono 133 Castro-Urdiales



Hotel Restaurant
La Marina

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en los platos

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela General Mola. Telf. 33 Castro-Urdiales.

Fonda La Estrella

NUEVOS PROPIETARIOS
Excelente cocina - Servicio esmerado

Calle O. Redondo 1 Teléfono 41 CASTRO-URDIALES

SE ALQUILA un primer piso amueblado en la calle de Queipo de Llano para temporada veraniega.
Informarán en esta Administración.

Casa Se vende una magnífica en el Mar con cinco habitaciones, comedor y cocina y vistas al mar, hallándose libre y ve en mano.
En esta Administración informarán.

NOTICIAS

—Acompañado de su esposa la señora doña Modesta García, ha llegado de La Habana nuestro querido amigo don Gabino Loidi, a cuyo distinguido matrimonio deseamos una grata estancia entre nosotros.

—Para pasar la temporada veraniega ha salido para Villarcayo la señora doña María Asunción Zaballa de Ucelay, acompañada de sus hijos.

—De Madrid ha regresado la virtuosa señora doña María Zarandona, viuda de Colina.

—En Barcelona ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Amalia López-Dóriga, esposa de nuestro querido amigo don Rafael Ulacia Barrón. Al neófito se le impondrán los nombres de Fernando Luis. Enviamos al distinguido matrimonio nuestra enhorabuena.

—De Salamanca han regresado las señoritas Judith y Coca Pérez Francos.

—Para Barcelona, donde pasará una temporada, ha salido la señorita Asun Cantero.

—Acompañado de su digna esposa ha salido para Cádiz nuestro querido amigo don Gregorio Orive, que con tanto celo y acierto desempeñó la Gerencia de la sucursal del Banco de Bilbao en nuestra ciudad. El señor Orive desempeñará en Cádiz el cargo de Director de la sucursal del Banco de Bilbao. Le deseamos todo género de felicidades en su nuevo destino.

—Con su hijo Lalo ha regresado de Escalante la señora doña Concepción Ortiz, viuda de Naveda.

—De Madrid ha llegado el joven don Esteban Rosselló.

—De Madrid y Salamanca, respetivamente, han llegado los jóvenes estudiantes Lorenzo Maza Sueta y Julio Ortiz Pradera, después de haber aprobado brillantemente las asignaturas de fin de curso.

—De Palma de Mallorca han llegado las señoritas Matilde y Pilar Ponga.

—El sábado próximo, día 28, a las ocho y media de su mañana, se celebrará en Santa María el funeral de aniversario por el descanso eterno de las almas de los jóvenes marinos castreños Casimiro San Emeterio Tapia y Eduardo Gutiérrez Cezezo, que perecieron en el accidente ocurrido al Submarino C.-4, en el año anterior. Reinteramos nuestro sentido pésame a los familiares de los finados.

Charcutería

Apertura el día 24 (SAN JUAN)

Con toda clase de productos derivados del Cerdo

Ardigales, n.º 18 Telf. 159

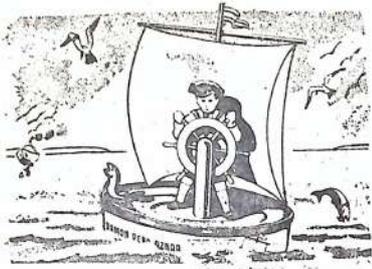
CARBON

De piedra, vegetal y leña

SERVICIO A DOMICILIO

FRANCISCO MORON Chelines, 2
Castro-Urdiales Teléfono 86

Venta Se vende una magnífica máquina de escribir Underwood en inmejorables condiciones en uso. Informarán en esta Admón.



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Café - Bar BRISTOL

Café exprés, Chocolates, Meriendas, Mariscos, Cerveza helada, Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COCKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

Vestidos y Abrigos de Sra.

En cuadros, lanillas lisas y fantasía
LA CASA RICARDO
las presenta y ofrece las últimas novedades, de la importante casa Aidazabal de Bilbao.

Vea Vd. sin compromiso las últimas novedades que acabo de recibir.

Casa Ricardo Correría 17
Castro-Urdiales

Lencho Sáez Taxista

José M.^a Pereda, 18. Teléfono 127

Castro-Urdiales

HERRAN y DIEZ S. A.

Artículos para el pulimento y abrillantado de los metales
Instalaciones de galvanoplastia y galvanotécnica

Teléfono 70

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

Balneario-Hotel Miramar

Magnífico Restaurante sobre el mar con espléndidas terrazas. Amplias habitaciones. Gran confort. Típica cocina del país. Servicio esmerado. Bar americano
BAILES - ATRACCIONES

Teléfono 14

Castro-Urdiales

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)

CASTRO-URDIALES

"Hotel El ALDEANO"

Comedores Amplios.-Servicio constante y sin competencia.-Café Expres.
B A R

Jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas
CASTRO-URDIALES Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm. 8

JUAN JOSE IRASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de
MARIUCA LANDABEREA

Reservado para la

Panadería Santa Ana

Angel Sáez

(L I T O)

Coche de Alquiler Gris 6 plazas

Los Huertos 7-1.º Telf. 139

Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquetería
Géneros de Punto

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Transportes MILLOR

Transportes rápidos por carretera
a precios económicos

José María de Pereda. Teléfono 131
CASTRO-URDIALES

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

Viajes rápidos a toda España

Manuel Zorrilla Hierro

Ardigales, 58 CASTRO-URDIALES

AMPARITO

Confecciones de género de punto
a máquina a la medida

Av. Generalísimo 9-3.º Teléfono 143
CASTRO-URDIALES

Bar Capitol

Inmejorablemente situado. Comodidad
Un excelente servicio completo.

Tapas variadas. Meriendas.
Excelentes licores. Café especial exprés

Propietaria: Luisa Ranero

Calle General Queipo de Llano

Telf. 156 CASTRO-URDIALES

PEÑALVAREZ

Certificados Penales - Instancias-
Documentos - Tramitación Expedientes
Familias Numerosas, etc.

Q. de Llano 19.3.º Castro-Urdiales

González Cuadra

Panadería y Transportes

Ardigales 15 Teléfono 140

Castro-Urdiales

BAR LOLI

Sabroso Vermouht Rossi. Blanco de la
Nava. Especialidad en callos. Vino de
todas las clases

Rúa, número 4. Castro-Urdiales

PALMIRA

CAMISERA
ULTIMO MODELO

Opo.Llano 3-4.º Castro-Urdiales

Munguira Villanueva

Médico

De Asistencia Pública Domiciliaria
y del Santo Hospital Civil
José María de Pereda Castro-Urdiales